



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN MEDICINA
Nombre de la asignatura	MEDICINA DEL DEPORTE
Código	3545
Curso	CUARTO y QUINTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

LOPEZ REQUENA, ANAIS

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR SUST. POR REDUCCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE PROFESOR TC

Área

FISIOTERAPIA

Departamento

FISIOTERAPIA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

anais.lopez3@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

CANOVAS AMBIT, GERMAN

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR SUST. POR REDUCCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE PROFESOR TC

Área

FISIOTERAPIA

Departamento

FISIOTERAPIA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

german.canovas@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

Medicina del Deporte es una asignatura optativa del Grado de Medicina, que se imparte en el primer cuatrimestre

La Medicina de la Educación Física y el Deporte es una Especialidad Médica a la que se accede por vía MIR y actualmente se cursa de forma extrahospitalaria y su formación está asignada a Escuelas profesionales vinculadas a Universidades

Con esta asignatura pretendemos crear una introducción a las actividades y tareas propias de la especialidad

La prescripción de ejercicio físico para la salud, la atención al deportista lesionado (prevención, tratamiento y rehabilitación), el apoyo al entrenamiento, la valoración de la condición física y la realización de los reconocimientos médico-deportivos de aptitud son algunas de las actividades que realiza el médico del deporte

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Recordar las bases de la fisiología del ejercicio, la anatomía del aparato locomotor y la patología general

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Fomentar la capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Desarrollar y perfeccionar la capacidad de organización y planificación.
- CG3: Conseguir una adecuada comunicación oral y escrita en la lengua española.
- CG6: Desarrollar las habilidades suficientes que permitan una adecuada gestión de la información.
- CG7: Alcanzar la capacidad suficiente para la resolución de problemas.
- CG8: Desarrollar la capacidad para una adecuada toma de decisiones.
- CG10: Conseguir la capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG12: Obtener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG14: Adquirir razonamiento crítico.
- CG16: Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG18: Ser creativo.
- CE5: Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
- CE6: Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- CE10: Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CE19: Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
- CE23: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
- CE26: Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

- CE35: Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades

4.3. Competencias transversales y de materia

- Conocer los sistemas de evaluación del deportista y de la adaptación al ejercicio
- Comprender la terminología y las bases del acondicionamiento físico y del entrenamiento deportivo
- Conocer los principios de la prescripción de ejercicio físico en la prevención y tratamiento de las patologías crónicas
- Tener conocimiento sobre los criterios de indicación, contraindicación y no contraindicación de la actividad físico-deportiva, según la edad, patologías y antecedentes de las personas
- Detectar las patologías y situaciones que supongan un riesgo para la práctica físico-deportiva
- Reconocer las necesidades específicas del deportista de alto nivel en cuanto a nutrición, ayudas ergogénicas y apoyo médico
- Conocer las bases de la lucha contra el dopaje y sus mecanismos de control
- Conocer los principios de prevención de las lesiones deportivas
- Conocer las distintas lesiones deportivas, sus mecanismos de producción y las distintas posibilidades terapéuticas
- Establecer las relaciones entre los profesionales que intervienen en la preparación y recuperación del deportista
- Ser capaz de realizar una actuación sanitaria de urgencia ante un deportista lesionado

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: PRINCIPIOS GENERALES

Tema 1: Introducción a la Medicina del Deporte. Aspectos básicos en fisiología del ejercicio

Tema 2: Valoración previa para la práctica deportiva. Contraindicaciones para la práctica deportiva.

Tema 3: Valoración funcional.

Tema 4: Beneficios y riesgos del ejercicio físico. Muerte súbita en el deporte.

Tema 5: Control del deportista. Valoración de la composición corporal

Bloque 2: SALUD PATOLOGÍA Y DEPORTE

Tema 1: Prescripción de ejercicio físico en atención primaria

Tema 2: Ejercicio y envejecimiento.

Tema 3: Dopaje: Sustancias y métodos, efectos sobre la salud y el rendimiento deportivo

Tema 4: Ejercicio físico en hipertensos. Actividad física y osteoporosis

Tema 5: Enfermedades respiratorias y ejercicio físico.

Tema 6: Ejercicio y enfermedades metabólicas: Obesidad. Diabetes

Bloque 3: APARATO LOCOMOTOR Y DEPORTE

Tema 1: Lesiones musculares

Tema 2: Lesiones tendinosas

Tema 3: Lesiones ligamentarias

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Seminario: Valoración de la composición corporal

Valoración de la composición corporal.

Relacionado con:

- Tema 1: Introducción a la Medicina del Deporte. Aspectos básicos en fisiología del ejercicio
- Tema 2: Valoración previa para la práctica deportiva. Contraindicaciones para la práctica deportiva.
- Tema 5: Control del deportista. Valoración de la composición corporal

■ Práctica 2: Seminario: Valoración del deportista mediante pruebas de esfuerzo.

Valoración del deportista mediante pruebas de esfuerzo.

Relacionado con:

- Bloque 1: PRINCIPIOS GENERALES
- Tema 1: Introducción a la Medicina del Deporte. Aspectos básicos en fisiología del ejercicio
- Tema 3: Valoración funcional.
- Tema 1: Prescripción de ejercicio físico en atención primaria

■ Práctica 3: Seminario: Vendajes funcionales en lesiones deportivas I: miembro superior y miembro inferior

Vendajes funcionales en lesiones deportivas I: miembro superior

Relacionado con:

- Tema 3: Valoración funcional.
- Tema 4: Beneficios y riesgos del ejercicio físico. Muerte súbita en el deporte.
- Tema 1: Lesiones musculares
- Tema 2: Lesiones tendinosas
- Tema 3: Lesiones ligamentarias

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica/Lección magistral (aula/aula virtual)	Exposición de contenidos teóricos al grupo completo, empleando sistemas de proyección y/o pizarra, facilitando la participación de los estudiantes	15.0	100.0
AF2: Tutoría ECTS/Trabajos académicamente dirigidos	Tutorías individualizadas, en despacho o a través de Aula Virtual, para resolver dudas sobre la asignatura, orientar al estudiante en la adquisición de competencias o dirigir el TFG.	19.0	100.0
AF4: Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Prácticas en aula informática / Prácticas pre-clínicas / Seminarios especializados / Prácticas de campo	Actividades de tipo práctico en aula en grupo total o grupos reducidos (supervisadas por el profesor): resolución de problemas/ presentación-resolución de casos prácticos/presentación-resolución de casos clínicos /aprendizaje basado en problemas/exposición de trabajos	6.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo	Los alumnos analizarán y estudiarán la documentación facilitada por el profesorado, tanto en el aula presencial como en la opción recursos. También confeccionarán las tareas propuestas.	35.0	0.0
Totales		75,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/medicina/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen final (Pruebas escritas)	Ejercicio escrito con preguntas tipo test (máximo 40) Varias opciones y solo una válida Cada acierto un punto Cada fallo resta 0,25 Aprobado con el 50% de los puntos posibles En las convocatorias de julio y enero podrá sustituirse por un cuestionario de preguntas cortas (máximo 10)	80.0

SE3	Trabajos realizados individualmente /grupalmente	Trabajos, tareas y prácticas Asistencia a las prácticas y seminarios y /o confección de un informe escrito relacionado con las prácticas enviado a través de la opción de tareas	20.0
		El informe recogerá una serie de cuestiones sobre cada seminario y práctica Estas cuestiones se harán públicas en el momento de realizar la práctica o seminario	

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/medicina/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- Conocer los sistemas de evaluación del deportista y de la adaptación al ejercicio físico
- Comprender la terminología y las bases del acondicionamiento físico y del entrenamiento deportivo
- Conocer los principios de la prescripción de ejercicio físico en la prevención y tratamiento de las patologías crónicas
- Tener conocimiento sobre los criterios de indicación, contraindicación y no contra- indicación de la actividad físico-deportiva, según la edad, patologías y antecedentes
- Detectar las patologías y situaciones que supongan un riesgo para la práctica físico-deportiva
- Reconocer las necesidades específicas del deportista de alto nivel en cuanto a nutrición, ayudas ergogénicas y apoyo médico
- Conocer las bases de la lucha contra el dopaje y sus mecanismos de control
- Conocer los principios de prevención de las lesiones deportivas
- Conocer las distintas lesiones deportivas, sus mecanismos de producción y las distintas posibilidades terapéuticas
- Establecer las relaciones entre los profesionales que intervienen en la preparación y recuperación del deportista
- Ser capaz de realizar una actuación sanitaria de urgencia ante un deportista lesionado

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [American College of Sports Medicine - Manual de consulta para el control y la prescripción de ejercicio. Paidotribo, 2008](#)
- [Danowski, R.G. - Manual de traumatología del deporte.- Masson, 1992](#)
- [Prentice, William E. - Técnicas de rehabilitación en la medicina deportiva.- 3ª ed. Paidotribo, 2001](#)
- [Traumatología y medicina deportiva / Rafael Ballesteros Massó...\[et al.\] Madrid : Paraninfo, 2002](#)

- [Valoración médico-deportiva del escolar /\[recopiladores\] Fernando Santonja Medina, Ignacio Martínez González-Moro. Murcia : Universidad, 1992](#)

Bibliografía complementaria

- [Prentice, William E., - Técnicas de rehabilitación en medicina deportiva.- 4ª ed.- Paidotribo \(2014\)](#)

12. Observaciones

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.umes/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

CONVOCATORIA DE INCIDENCIAS En las convocatorias de incidencias se sustituirá el cuestionario tipo test por otro de preguntas cortas

Los seminarios y las prácticas se consideran de asistencia obligatoria

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 Salud y Bienestar

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".